



# **Asamblea General Ordinaria de Asociados**

## **Informe de la Tesorería**

**Rolando Charpentier**

**Agosto 2019 – Julio 2021**

**24 de agosto 2021**

**Informe de la Tesorería  
Rolando Charpentier, Fiscal**

A continuación, se presenta el informe de la Tesorería a la Asamblea de Asociados de la Cámara de Industrias de Costa Rica, correspondiente al cierre del período 2019 y 2020 y el informe del primer semestre del año 2021. Lo anterior atendiendo el acuerdo de Junta Directiva de realizar presupuestos de enero a diciembre y cierres contables coincidentes con el año calendario.

**1.- Resultado Anual 2019-2020**

**1.1 Estado de Resultados:**

**Año 2019:**

El cierre a diciembre 2019 nos permitió lograr un excedente de 58,8 millones de colones, resultado muy positivo considerando que el objetivo de la Cámara no es generación de excedentes, sino brindar un servicio al asociado.

**CAMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA  
ESTADO DE RESULTADOS  
POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2020  
Comparativos en Millones de Colones**

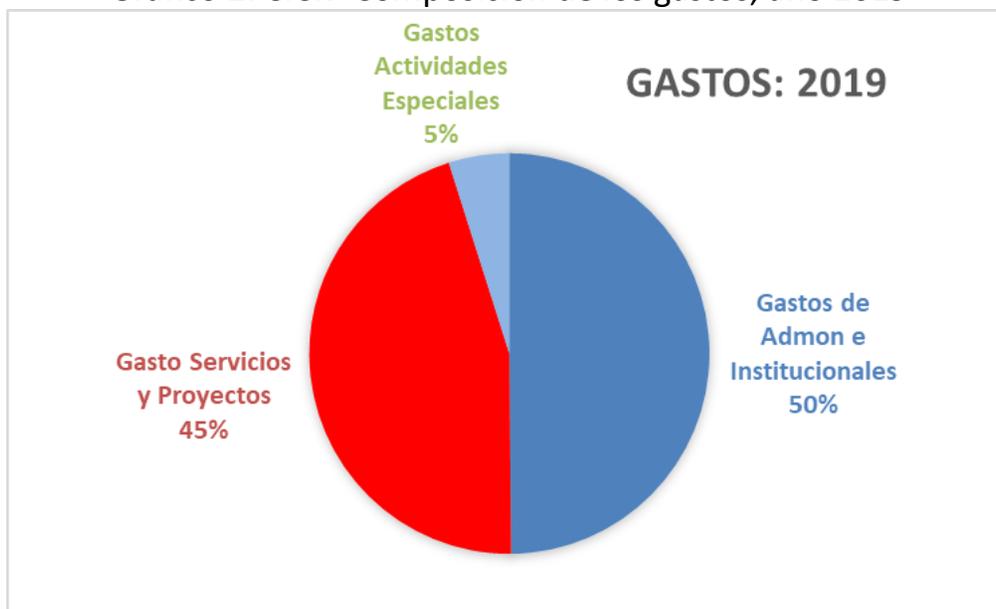
	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2020	PORCENTAJE
<b>Ingresos</b>			
Ingresos por Cuotas	538,7	546,6	1,5%
Otros Ingresos Admon	12,2	5,4	-55,6%
Ingresos Alquileres	130,4	136,3	4,5%
Ingresos Servicios	1 202,1	885,5	-26,3%
Ingresos Actividades Especiales	166,7	72,1	-56,8%
<b>Total Ingresos</b>	<b>2 050,0</b>	<b>1 645,8</b>	<b>-19,7%</b>
<b>Gastos</b>			
Gastos de Admon e Institucionales	1 002,3	1 097,1	9,5%
Gasto Servicios	909,3	805,2	-11,5%
Gastos Actividades Especiales	98,4	5,7	-94,2%
<b>Total Gastos</b>	<b>2 010,0</b>	<b>1 908,0</b>	<b>-5,1%</b>
<b>Ingresos y Gastos Financieros</b>			
Ingresos Financieros C.I.C.R.	34,7	21,5	-38,0%
Gastos Financieros	15,8	8,4	-47,2%
<b>Excedente (Pérdida) del Período</b>	<b>58,8</b>	<b>-249,1</b>	<b>-523,4%</b>

Gráfico 1: CICR -Composición de los Ingresos, año 2019



Como podemos observar en el Gráfico 1, en los ingresos brutos del año 2019 las cuotas representaron un 26% mientras los ingresos por servicios un 59% dejando en el tercer lugar los ingresos por actividades especiales como congresos, que alcanzaron el 8% y los ingresos por alquileres el 6%.

Gráfico 2: CICR- Composición de los gastos, año 2019



En cuanto a los gastos, se componen un 50% de Gastos Administrativos e institucionales, un 45% de gastos por servicios y proyectos y un 5% en actividades especiales, como los congresos.

Destaco en los gastos institucionales el registro de gastos que valoro como muy importantes para la defensa del sector industrial, del sector privado y del país en general. En 2019 se invirtieron 8,2 millones de colones en recursos legales como: a) la Coadyuvancia para proteger la Ley de Fortalecimiento de las Finanzas Públicas contra recursos interpuestos por las universidades, b) Criterios legales para atender audiencias sobre el proyecto 21 303, sobre la Ley de Competencia, c) Recurso contra el presidente ejecutivo de la Caja Costarricense de Seguro Social, Sr. Román Macaya, por la forma en que se manejó la negociación de la huelga. d) Coadyuvancia para proteger la Reforma que regula las huelgas ante el ataque constitucional de la ANEP, entre otras defensas claves para la institucionalidad del país y de las condiciones para el sector privado, durante el año 2019.

### **2020: Año de pandemia:**

El resultado del año 2020 está marcado por un evento inesperado para el mundo, como fue la pandemia del COVID19, que no solo afectó a un buen grupo de nuestros asociados que dejaron de pagar su cuota, sino que también afectó desde marzo 2020, los ingresos por servicios, puesto que hubo que suspender actividades presenciales que generan ingresos para la Cámara como lo son capacitación, consultorías, congresos, etc.

Por ello desde la Administración, Tesorería y Junta Directiva se tomaron acciones concretas:

- a) Con gran creatividad y agilidad, se reinventó la Cámara para continuar operando con éxito de forma virtual. Por supuesto la cantidad de actividades se redujo, la cantidad de participantes y el precio. Todos estos factores unidos a la situación económica de muchas empresas que utilizan nuestros servicios, llevo a una reducción en los ingresos por servicios de 316 millones de colones respecto al año anterior y en actividades especiales en 94,6 millones de colones. Una disminución de un 26% y 57% respectivamente, para una disminución total de 19,7% en los ingresos brutos.

Gráfico 3: CICR- Composición de los Ingresos, año 2020



b) Cuota Extraordinaria a los asociados:

Con la caída en la venta de servicios durante el año 2020, los ingresos por cuotas ganaron en importancia relativa, por lo que se acordó solicitar cuota extraordinaria a las empresas asociadas de mayor tamaño, lo que permitió que a pesar de la situación crítica que los ingresos por cuotas más bien crecieron en un 1% respecto al año 2019. Un total de 69 empresas aportaron la cuota extraordinaria, lo que permitió incorporar a los ingresos por cuotas un monto de **\$52.750,00**. Para la Junta Directiva y Personal de la Cámara, esto fue un respaldo importante en momentos difíciles que agradecemos y lo interpretamos como un reconocimiento a que el trabajo que realiza la Cámara aporta valor a sus asociados. Un agradecimiento especial a las 69 empresas asociadas que atendieron nuestro llamado.

c) Aporte de los colaboradores de mayores salarios:

De igual forma se propuso por la misma administración y fue avalado en la Tesorería y aprobado por la Junta Directiva que los colaboradores de mayor salario aportaran con una reducción de un 20% de su salario por 3 meses (Mayo, Junio, Julio 2020), lo que permitió aliviar el flujo de caja en los momentos de mayor estrés por la caída en los ingresos. Este

dinero fue reintegrado en el mes de diciembre, del año 2020 agradeciendo su valioso aporte, su compromiso y dedicación.

d) Otras medidas complementarias:

Se tomaron medidas complementarias, como el arreglo de pago con la CCSS que se permitió por los meses abril, mayo y junio 2020, la suspensión de inversiones en remodelación que se venía realizando en la sede de San Pedro de Montes de Oca, negociación en pago diferido de membresías, así como la reducción de gastos para enfrentar la pandemia sin afectar la sostenibilidad de la institución.

e) Sede de la Cámara de Industrias de Costa Rica en Heredia:

Como se informó en la Asamblea anterior el 5 de setiembre 2018, se había firmado un contrato de arrendamiento con opción de compra - venta de un Edificio ubicado en Flores de Heredia, en el Complejo Industrial CI Acelera, para un área construida de 480 m2 ampliada luego a 504 m2 y con 80 espacios de parqueos, con el fin de ampliar la oferta de servicios de Capacitación, Consultorías, Innovación, y otros para las empresas ubicadas en el oeste de la GAM. Las nuevas instalaciones se inauguraron el jueves 13 de febrero del 2020, una vez que se habían remodelado y adaptado a las necesidades de los servicios que brindaría la Cámara en ese edificio.

Para el 6 de marzo, 2020 se identifica el primer caso de COVID- 19 en Costa Rica y ya a partir de abril 2020 el Ministerio de Salud avalado por Gobierno de Costa Rica dictan fuertes medidas de cierre en actividades, entre las que estaban por su puesto capacitaciones presenciales que se planeaban realizar en esa sede. Como ya lo mencionamos, ante esta emergencia la Cámara de Industrias de Costa Rica se vio obligada a actuar rápidamente y ajustarse a los cambios del entorno migrando su oferta de servicios a la virtualidad, situación que no fue por tres meses como inicialmente se pensó, sino que pasó a ser una nueva realidad que llegó para quedarse.

Esta suspensión de actividad presencial, hacía absolutamente innecesario el contrato de alquiler, por lo que La Comisión de Tesorería con la Administración evaluó escenarios y ante la dificultad de generar

ingresos en actividades presenciales, así como la incertidumbre y riesgo de que aun después de que la población estuviese vacunada contra el COVID-19, se siguiera prefiriendo la actividad virtual, se propuso al Comité Ejecutivo y posteriormente a la Junta Directiva la decisión de rescindir el Contrato.

Dicha decisión, era muy importante, pues no sólo implicaba una indemnización por \$178.340,5 por inversiones en remodelación a la medida del inquilino, sino también la pérdida por inversión en activos que había incorporado la Cámara al edificio para su operación, por 45,6 millones de colones, para un total en colones de gastos asociados a esta decisión de 168.9 millones de colones. Cabe resaltar que el análisis técnico realizado, mostraba aun en escenario optimista que, con la decisión de rescindir el contrato, se ahorraba un monto de 411,78 millones de colones en 5 años. Considerando que en 2020, se perdieron 101,4 millones de colones en la operación de la sede, se estimó que en 1 año y 8 meses, con el ahorro logrado con la decisión tomada se compensaba el costo total de tomar dicha decisión.

**CÁMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA  
DETALLE LIQUIDACION SEDE HEREDIA  
EN MILLONES DE COLONES**

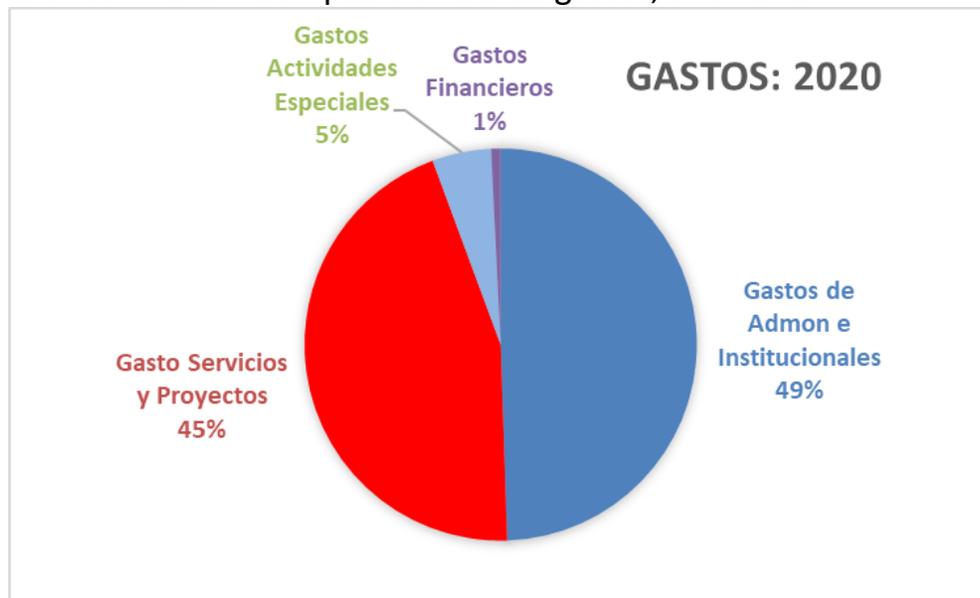
DETALLE	MONTO
Indemnización	108.6
Pérdida Arras Opción de compra	14.8
Pérdida en Activo Fijo	45.6
<b>TOTAL GASTO LIQUIDACIÓN</b>	<b>168.9</b>

Se analizó con profundidad el tema y se concluyó a que no fue un error haber abierto esta sede, de hecho, en los meses de enero y febrero 2020 se realizaron exitosamente cursos presenciales, pero que posterior al mes de marzo 2020, había que realizar cursos virtuales para pagar un alquiler que se tomó para cursos presenciales, lo que no tenía sentido desde la perspectiva económica y era insostenible a mediano y largo plazo. Analizado el tema en las sesiones de Junta Directiva No. 23 del

20 de noviembre del 2020, Acuerdo 67 y en la sesión No. 24 del 15 de diciembre del 2020, Acuerdo 69 se decidió proceder de forma definitiva con la liquidación del Contrato de Alquiler con la empresa Elixir de Luna S.A. de la sede Heredia en el mes de diciembre del 2020.

En resumen en el año 2020, los gastos de administración e institucionales representaron un 49% del total, los gastos por servicios y proyectos un 45% y los asociados a actividades especiales representaron un 5%.

Gráfico 4: CICR- Composición de los gastos, año 2020



En el año 2020, en los gastos institucionales destaco inversiones realizadas por la Cámara de Industrias en acciones legales, que no toda cámara en el país realiza, tal es el caso de la acción de inconstitucionalidad contra los artículos del Código de Trabajo, 543, 545 y 573 sobre la regulación de las huelgas, Coadyuvancia en Acción de Inconstitucionalidad presentada por ACOJUR y que se deseaban excluir de la Regla Fiscal y límites salariales.

Gracias a la disciplina financiera con que se ha manejado la Cámara, estas decisiones se han podido tomar, sin contratiempos en la operación normal de la Asociación. Como se refleja en el resultado del año 2020 los ingresos caen un 20% y producto de las decisiones mencionadas para reducir gastos y la liquidación sede de Heredia los gastos reportan una caída de un 5%. Cabe anotar que también se adoptó la decisión durante el año 2020 de no sacrificar

al personal con despidos y proteger el talento disponible en la institución. El Estado de Resultados, presenta entonces para el año 2020 una pérdida neta después de depreciación de 249,1 millones de colones. Resultado que como vemos tiene explicación fundamental en la pandemia del COVID-19, que no solo nos afectó por los resultados del período, sino por obligarnos a abortar un proyecto de mediano y largo plazo, como fue el cierre de una sede que recién habíamos abierto.

## 1.2 Resumen del Balance General

**CAMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA**  
**BALANCE GENERAL**  
**POR LOS PERIODOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE 2019 Y 2020**  
**En Millones de Colones Costarricenses**  
**Comparativos**

	DICIEMBRE 2019	DICIEMBRE 2020	CAMBIO
<b>ACTIVOS:</b>			
ACTIVO CORRIENTE	437,3	352,3	-19,4%
<b>ACTIVO NO CORRIENTE:</b>			
Propiedad, Planta y Equipo (Neto)	1 671,2	1 567,5	-6,2%
Otros Activos no No Corrientes	518,6	377,9	-27,1%
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>2 189,8</b>	<b>1 945,4</b>	<b>-11,2%</b>
<b>PASIVO Y CAPITAL:</b>			
PASIVO CORRIENTE	191,4	199,9	4,4%
PASIVO NO CORRIENTE	108,4	104,6	-3,5%
PATRIMONIO	1 890,0	1 641,0	-13,2%
<b>TOTAL PASIVO Y CAPITAL</b>	<b>2 189,8</b>	<b>1 945,4</b>	<b>-11,2%</b>

En el año 2020 el total de activos cae en un 11,2% producto de una caída en el activo corriente de 121 millones y de una disminución en el activo fijo de 103,7 millones de colones. El activo corriente se reduce principalmente en disponibilidades y en cuentas por cobrar y en el caso del activo fijo, básicamente disminuye producto de la depreciación y de la pérdida en activos producto de la liquidación de Sede Heredia, así como los fondos de proyectos que se ejecutaron y los depósitos en garantía, por participación en licitaciones.

El patrimonio se ve disminuido en un 11,2% principalmente por la pérdida del período 2020 de 249,1 millones de colones.

A pesar de lo anterior, los activos de la Cámara pagan 6,4 veces sus pasivos y los activos circulantes pueden pagar 1,76 veces los pasivos corrientes o circulantes y se logró cerrar el período a diciembre 2020 con un efectivo e inversiones disponibles de 240,9 millones de colones.

## 2.- Ejecución presupuestaria en el primer semestre 2021

Considerando la fecha de la presenta asamblea ordinaria, considero apropiado brindar información más actualizada, para ello a continuación se presenta el resultado de la ejecución presupuestaria al primer semestre del año 2021.

Los ingresos brutos logrados a la fecha están un 7% por debajo de lo presupuestado, sin embargo, los gastos fueron un 11% menos, lo que permite lograr un excedente de 25.1 millones antes de depreciación. Este resultado es 37.8 millones mejor al presupuestado a la fecha. El excedente del primer semestre del año 2021 después de depreciación es de -11.9 millones, 37,6 millones de colones mejor a lo presupuestado a junio 2021.

### CAMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA RESUMEN EJECUCION PRESUPUESTARIA AL 30 DE JUNIO DEL 2021

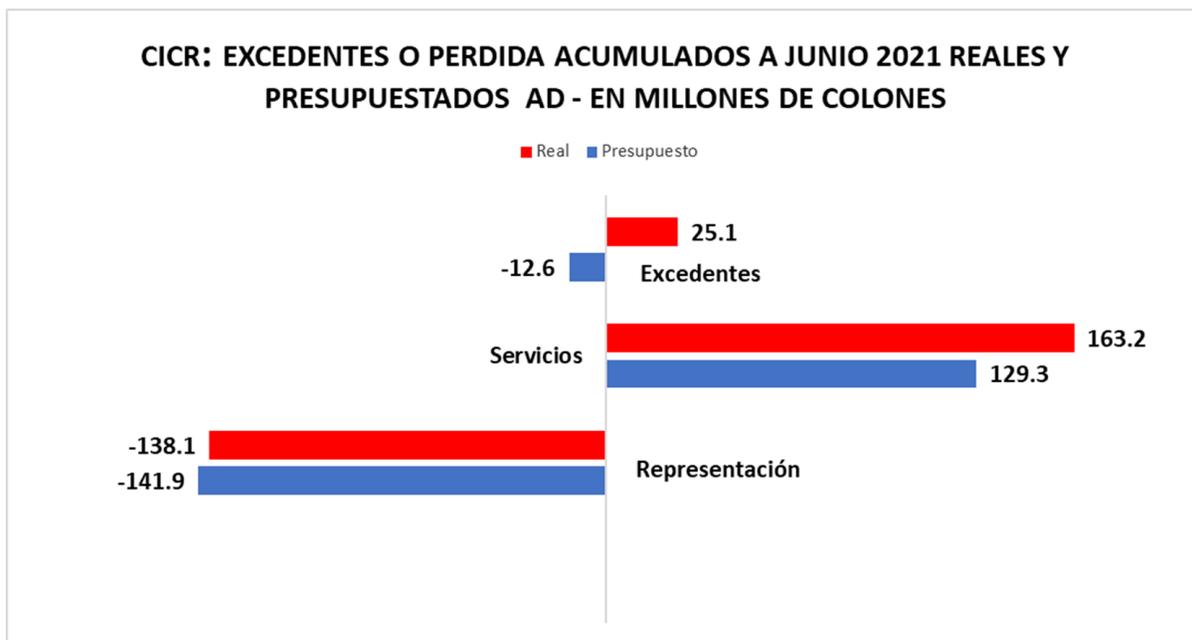
EN MILLONES DE COLONES

	PRESUP. ACUM	REAL ACUM	VAR ACUM	VAR %
TOTAL INGRESOS	847.6	791.2	-56.4	-7%
TOTAL GASTOS	860.2	766.1	-94.1	-11%
<b>EXC.O PERDIDA ANTES DEPREC.</b>	<b>-12.6</b>	<b>25.1</b>	<b>37.8</b>	<b>-299%</b>
DEPRECIACIONES	36.9	37.0	0.1	0%
<b>EXC.O PERDIDA JUNIO 2021</b>	<b>-49.5</b>	<b>-11.9</b>	<b>37.6</b>	<b>-76%</b>

Fuente: Ejecución Presupuestaria CICR.

La estrategia financiera es generar excedentes en servicios para complementar el área de representación, en el primer semestre del año 2021, antes de

depreciación en el área de servicios se han generado 163,2 millones de colones, que permiten cubrir los -138,1 millones de colones requeridos en el área de representación y administración.



Nota: AD= Antes de Depreciación.  
Fuente: Ejecución Presupuestaria CICR.

### 3.- Situación del Efectivo

Durante el primer semestre del año 2021 el efectivo se ve aumentado respecto al disponible al 31 de diciembre 2020 producto de 20,2 millones generados por la operación del primer semestre y 240,9 millones que se tenían al inicio del período, lo que permite terminar el mes de junio 2021 con 261,1 millones de colones disponibles entre efectivo e inversiones.

**CAMARA DE INDUSTRIAS DE COSTA RICA**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**  
**PERIODO DICIEMBRE 2020- JUNIO 2021**  
**EN MILLONES DE COLONES**

	Dic.20	Acum Junio 2021
<b>Excedente o Pérdida</b>	-249.1	-11.9
<b>(+) Partidas que no requieren salida efectivo</b>	61.8	58.8
Depreciación, Gastos Acum, Prestaciones por pagar		
<b>(-) Actividades de Operación</b>	123.4	-19.0
CXC, CXP, Ingresos Diferidos, Fondos Proyectos, Otros		
<b>(-) Efectivo utilizado en Actividades de Inversión</b>	42.1	-7.7
<b>Total Efectivo Provisto por las Operaciones</b>	-21.8	20.2
Efectivo e Inversiones al inicio del periodo	262.7	240.9
<b>Efectivo e Inversiones al cierre de mes</b>	240.9	261.1

El resultado nos permite recuperar el optimismo, por la recuperación que muestra el incremento en servicios brindados y actividades especiales, como lo fue el recién realizado Congreso de Industriales el pasado 28 y 29 de julio, 2021.

Asimismo, en lo que llevamos del año 2021, se han invertido 6,0 millones de colones, en casos como: Análisis de Constitucionalidad del Acuerdo de Escazú, Asesoramiento y Representación en derecho constitucional y coadyuvancia contra acción de inconstitucionalidad presentada por la Municipalidad de Alajuela contra empresas de Zona Franca. Criterio legal para proteger rebaja de tarifas eléctricas basada en la aplicación de las normas NIIF y Coadyuvancia ante la Sala Constitucional para defender el proyecto de empleo público ante acción presentada por la ANEP.

También, ante el decreto ilegal que emitió el MINAE para restringir la importación de gas natural solo a la sustitución de Búnker, con el apoyo financiero de VICESA, la Cámara presentó un recurso de amparo para corregir dicho decreto. Posteriormente con apoyo de otras empresas asociadas como ArcelorMittal e Impresora Delta, se presentaron coadyuvancias, pues no

podemos aceptar que por decreto se establezcan limitaciones ilegales a la importación del gas natural.

#### **4.- Estados Financieros Auditados (dic 2019 – dic 2020)**

Como es una práctica de rendición de cuentas en esta Cámara, se entrega en la llave maya, el Informe de la Tesorería y la copia de los Estados Financieros Auditados por la empresa de contadores públicos, Evans y Evans, que dan fe de la razonabilidad de nuestras cifras y la transparencia con que se manejan las finanzas de la Cámara.

#### **5.- Comisión de Tesorería**

La Comisión de Tesorería, que es parte de la estructura del gobierno de la Cámara, además del Tesorero, estuvo conformada en este año por el Sr. Gerardo Porras, como Protesorero y el Sr. Pablo Gurdián como Fiscal, sin embargo, ante la salida de don Pablo Gurdián a partir de diciembre 2020, fecha en que se incorporó la Sra. Milena Robert como Protesorera y el Sr. Gerardo Porras asumió la Fiscalía. Por la Administración participan el Sr. Carlos Montenegro, Como Director Ejecutivo, la Sra. Kembly Aguilar Directora Administrativa-Financiera y el Sr. Ramiro Ríos, Contador.

La Comisión se reunió mensualmente para dar seguimiento a la ejecución presupuestaria y los correspondientes estados financieros que se sometieron a aprobación de la Junta Directiva.

#### **6.- Agradecimiento:**

Para finalizar, quisiera reconocer el esfuerzo de los asociados a esta Cámara, que apoyan todas sus actividades que buscan mejorar la capacidad de competir de nuestras empresas, que al final es la capacidad también de generar empleo y bienestar para miles de costarricenses que se vinculan de una u otra forma a la operación de las empresas industriales instaladas en el país.

Asimismo, a los señores miembros de la Junta Directiva, a los compañeros que colaboraron con la Tesorería y al equipo de la Administración que mantienen su compromiso con la sostenibilidad financiera de la Cámara.

Muchas Gracias.

Rolando Charpentier  
Tesorero